

**ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN**

Código: M-A-SA-26 -B

Rev: 1

Fecha: 30/09/2024

Matriz de Riesgo: **Biblioteca**Página **1** de **2**

No.	Concepto	Riesgo/Oportunidad	¿Cómo Afecta?	Probabilidad	Severidad	Resultado	Acciones	Responsable (s)	Fecha de compromiso	Evaluación
1	No tener el total control total de estudiantes, por lo tanto no todos se registran.	Riesgo	No se obtiene la información veraz para la realización de estadísticas.	3	3	9	Implementación del registro al 100% del visitante biblioteca.	Coordinador de Biblioteca.	Durante todo el semestre.	Verificación diaria con lista en mano en cada mesa para checar el registro de cada visitante.
2	Que los estudiantes entren a la biblioteca con alimentos y bebidas.	Riesgo	Causar daño al acervo bibliográfico además de suciedad y desorden en el área de trabajo.	4	3	12	Continuar la vigilancia para que los estudiantes respeten la política.	Coordinador de Biblioteca.	Durante todo el Semestre,	Verificar visualmente a los estudiantes en la mesa de trabajo.
3	Que los estudiantes mantengan	Riesgo	Distracción a los demás	2	5	10	Continuar la vigilancia para que los	Coordinador de Biblioteca.	Durante todo el semestre.	Checando continuamente el orden

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN						Código: M-A-SA-26 -B Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Matriz de Riesgo: Biblioteca						Página 2 de 2

el orden en el área de lectura e investigación.		compañeros que están trabajando o leyendo.				estudiantes respeten la política del silencio y el orden.			de las salas..
---	--	--	--	--	--	---	--	--	----------------

Revisión	Fecha 21 de Febrero 2024	Descripción
01	02	Actualización de información

Control de emisión		
	Elaboró:	Autorizó:
Nombre	José Guadalupe González Ortiz	Maestra Elvira Muñoz Aguirre
Firma		

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.